

COMPAÑÍA DE EXPLOTACION MINERA DAVID COEXMIDA S.A.

**INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015**

Portovelo, 27 de Abril de 2016

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA EXPLOTACION MINERA DAVID COEXMIDA
S.A.
PRESENTE.-**

Señor Presidente y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la COMPAÑÍA EXPLOTACION MINERA DAVID COEXMIDA S.A., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2015.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la anterior Gerencia General en el 2015; y, consideramos que nuestro trabajo en el año venidero se fortalecerá con los buenos resultados obtenidos en el 2015.

ANTECEDENTES

UNO.- La COMPAÑÍA EXPLOTACION MINERA DAVID COEXMIDA S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el notario sexto del cantón Machala, con fecha cinco de Noviembre del 2004, aprobada por la superintendencia de compañías de Machala, mediante resolución número 309, de fecha dieciséis de Diciembre del 2004, inscrita en el registro mercantil y de la propiedad del Cantón Portovelo, con el número 16 de fecha 27 de Diciembre del 2004, con domicilio en el Cantón Portovelo, Provincia de El Oro.

DOS.- La COMPAÑÍA EXPLOTACION MINERA DAVID COEXMIDA S.A., al cierre del ejercicio económico del año 2015, posee un capital social de \$. 1.000,00 (UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Nº	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0701681116	CANDO PACHECO JUAN DE JESUS	ECUATORIANA	70,00
02	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUATORIANA	2,00
03	0703520173	MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	ECUATORIANA	2,00
04	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANA	152,00
05	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	ECUATORIANA	2,00
06	0702991035	MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID	ECUATORIANA	2,00
07	0701100756	QUEZADA VALAREZO MANUEL MARCELO	ECUATORIANA	70,00

TOTAL: USD\$ 1.000,00

INFORME

ORGANIZACIÓN E INTEGRACION.

El Organigrama Estructural y Funcional de la Empresa, está constituido de la siguiente manera: Junta General de Accionistas, Presidente y Gerente General, debidamente regularizados con sus nombramientos inscritos en el registro mercantil.

ASPECTO CONTABLE.

En los últimos ejercicios económicos la compañía, no ha ejecutado actividades económicas de ninguna clase, en razón de que no se le han presentado las oportunidades para iniciar en algún negocio que le permita cumplir con las funciones establecidas en el objeto social, por lo que en el aspecto contable hasta el 31 de Diciembre del 2015, no se registran movimientos económicos de ninguna naturaleza, sin embargo de aquello, los administradores han cumplido con las obligaciones tributarias de informar mensualmente a las autoridades de control correspondientes. Por lo anteriormente señalado, en el aspecto contable, no existen asuntos contables que deban ser analizados de manera pormenorizada, puesto que no existen registros contables.

ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO.

Los aspectos contables anteriormente analizados, señalan que la compañía no muestra ingresos de gran relevancia, que deban ser analizados con detenimiento y que generen grandes repercusiones económicas dentro de los activos ni de los pasivos de la compañía.

REVISION DE LOS LIBROS SOCIALES Y CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En la revisión de los libros sociales de la compañía, se puede evidenciar, que al momento, la compañía ha dado fiel cumplimiento a lo resuelto por la junta general de accionistas y de las acciones desplegadas por los administradores, se evidencia, que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la junta general de socios, los mismos que no han resuelto iniciar ninguna actividad económica, de la misma manera no se ha aprobado ningún tipo de inversión, conforme queda evidenciado en los libros societarios de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

En el ejercicio económico 2015, los accionistas de la compañía no han resuelto ninguna actividad de singular importancia, que pueda traer como consecuencia movimiento económico que repercuta en el aspecto económico y financiero de la compañía, por lo que no existen aspectos de relevante importancia que deban ser analizados con detenimiento, por los socios de la compañía, debido a que no se han presentado propuestas que puedan traer consigo una inversión que los accionistas de la compañía consideren productiva, por lo que no se ha decidido emprender en ningún tipo de negocio.

Se espera que para el próximo año, se pueda iniciar con actividades productivas que le signifiquen ingresos a la compañía, y que le puedan generar rentabilidad.

Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio, en el Ámbito Administrativo, laboral y legal:

En razón de que la compañía en los últimos años no ha tenido movimiento económico, no existen hechos extraordinarios que merezcan un análisis detallado, así como también, no existen actos societarios ni legales que se hayan realizado dentro del mencionado periodo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2015, reflejan una compañía que no ha emprendido en ningún negocio, por lo tanto, no existen movimientos económicos que le sean significativos para los socios de la compañía, y que le signifiquen ingresos, por lo que la situación de la compañía, se ha mantenido igual dentro de los últimos años.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2015, conforme queda establecido no ha generado utilidad por las razones antes expuestas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2016, es necesario que la compañía mejore sus procesos productivos con el propósito de evitar pérdidas en el ejercicio económico como ha sucedido en el presente año.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

SR. JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ
GERENTE GENERAL COMPAÑIA EXPLOTACION MINERA DAVID COEXMIDA
S.A.,
C.I. 0703240143